



2021-10-1-0002736

NL:bat/vm

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 17 DIC 2021

**VISTO:** los contratos de Provisorio de varios funcionarios pertenecientes a las Unidades Ejecutoras 001- Dirección General de Secretaría, 003 – Dirección Nacional de Vialidad, 004 – Dirección Nacional de Hidrografía, 005 – Dirección Nacional de Arquitectura, 006 – Dirección Nacional de Topografía y 007 – Dirección Nacional de Transporte del Inciso 10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas;-----

**RESULTANDO:** I) que por Resoluciones del Poder Ejecutivo dictadas conforme a lo establecido en el artículo 90 de la Ley N° 19.121, del 20 de agosto de 2013, se dispuso contratar bajo régimen de Provisorio a los referidos funcionarios;-----

II) que de conformidad a lo precitado y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley N° 19.121 referida, el Decreto N° 130/014, del 19 de mayo de 2014 y a lo dispuesto por el artículo 137 del Decreto 500/991, se procedió a la designación de Tribunales de Evaluación a los efectos de evaluar a los mismos para su designación o no en cargos presupuestados;-----

III) que culminados los procesos evaluatorios, los funcionarios en cuestión han obtenido puntajes satisfactorios (puntajes totales equivalentes o superiores al menos al 50% del puntaje de cada ítem y al 70% del puntaje total), lo que los habilita a ser designados como funcionarios presupuestados;-----

IV) que han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y de meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto N° 130/014 citado y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 137 del Decreto 500/991;-----

**CONSIDERANDO:** que la Oficina Nacional del Servicio Civil informa que no existen observaciones que formular a la propuesta y la Contaduría General de la Nación ha presentado su conformidad al proceso realizado;-----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a la normativa mencionada;-----

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### R E S U E L V E:

1º.- Designase en calidad de funcionarios presupuestados en las Unidades Ejecutoras 001- Dirección General de Secretaría, 003 – Dirección Nacional de Vialidad, 004 – Dirección Nacional de Hidrografía, 005 – Dirección Nacional de Arquitectura, 006 – Dirección Nacional de Topografía y 007 – Dirección Nacional de Transporte del Inciso 10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas, según se especifica en cada caso, a partir del vencimiento del período de Contrato de Provisorio correspondiente, a los funcionarios que se detallan a continuación, en los cargos que en cada caso se indican.-----

U.E	C.I.	1ER APELLIDO	1ER NOMBRE	CARGO	SERIE	ESC.	GDO.
1	4042621-0	CANO	VALERIA	ASESOR IX	PROFESIONAL	A	4
1	4694802-2	LEIVA	MARIANA	ASESOR IX	ABOGADO	A	4
1	3239303-9	IORIO	PABLO	ASESOR IX	PROFESIONAL	A	4
1	4506300-7	MARTÍNEZ	MARÍA	ASESOR IX	ABOGADO	A	4
1	4692871-9	LEMONS	SILVIA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
1	4622461-2	RUGGERI	ANALÍA	ESPECIALISTA X	ESPECIALIZACIÓN	D	1
1	4614896-3	TRINCHITELLA	JUAN	ESPECIALISTA X	ESPECIALIZACIÓN	D	1
1	4181398-5	SILVA	HERNÁN	ESPECIALISTA X	ESPECIALIZACIÓN	D	1
3	3554042-1	NOLLA	MARÍA	ASESOR IX	CONTADOR	A	4
3	4461766-7	RODRÍGUEZ	LUIS	ASESOR IX	INGENIERO CIVIL	A	4
4	3529760-0	CARABALLO	PABLO	ASESOR IX	INGENIERO INDUSTRIAL	A	4
4	4422339-3	DEL PINO	SEBASTIAN	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
4	4487704-5	CAL	ALEX	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
4	4947382-0	PAGGIOLA	EDDA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
5	4650689-2	SILVEIRA	ANA	ASESOR IX	ARQUITECTO	A	4
5	2709536-7	TRUJILLO	ADELA	ASESOR IX	ARQUITECTO	A	4
5	2733020-2	HERNÁNDEZ	VERÓNICA	ASESOR IX	ARQUITECTO	A	4
5	4220932-7	MARICHAL	VERÓNICA	TÉCNICO IX	ARQUITECTURA	B	3
5	4451948-1	PINTOS	PAOLO	TECNICO IX	PREVENCIONISTA	B	3
5	4246413-1	ACOSTA	PIERINA	ESPECIALISTA X	ARQUITECTURA	D	1
5	4594804-3	BELLA	FABRIZIO	ESPECIALISTA X	ARQUITECTURA	D	1



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

6	5015596-6	ROBERT	MELISSA	ASESOR IX	INGENIERO AGRIMENSOR	A	4
6	4396689-5	NÚÑEZ	NATALIA	ESPECIALISTA X	ESPECIALIZACIÓN	D	1
7	4576892-6	HERNÁNDEZ	ROMINA	ASESOR IX	INGENIERO CIVIL	A	4
7	4686881-6	SANDOVAL	VALERIA	TÉCNICO IX	AYUDANTE DE INGENIERO	B	3
7	4820483-4	FREIRE	SHEYLA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
7	4250992-5	ANÍBALI	ANALÍA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
7	4455456-8	MARTÍNEZ	ANA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
7	3337529-2	RODRÍGUEZ	VIVIANA	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO	C	1
7	4845452-6	TELESCA	CAROLINA	ESPECIALISTA X	ESPECIALIZACIÓN	D	1

2º.- Comuníquese al Área Gestión Humana, al Departamento Desarrollo, a las Unidades Ejecutoras precitadas del Inciso 10 – Ministerio de Transporte y Obras Públicas y sus respectivas Contadurías. Encomiéndase a las distintas oficinas de Personal la notificación de los funcionarios que corresponda y pase al Área Financiero Contable. Cumplido, archívese.-----

*[Handwritten signature]*  
AS — *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
LACALLE POU LUIS